

**COMPAÑÍA MINERA DIEGO DE ALMAGRO S.A.
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046, se cita a los accionistas de Compañía Minera Diego de Almagro S.A. (la **Sociedad**), en primera citación, a Junta Extraordinaria de Accionistas (la **Junta**), a celebrarse el día 29 de junio de 2011, a las 18:00 horas, en el Salón Teórico 1, Edificio World Trade Center, ubicado en Nueva Tajamar 481, Oficina 101, Las Condes, Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) El examen de la situación de la Sociedad y la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010;
- b) Información acerca de ciertas operaciones de la filial Minera Cerro Dominador S.A., y la información, consentimiento y aprobación de la Junta para la constitución de usufructo sobre pertenencias mineras de dicha filial y/o la celebración de arrendamientos, contratos de explotación o cualquier otro acto constitutivo de uso sobre pertenencias mineras de la misma filial a favor de terceros;
- c) Cualquiera otra materia que sea necesario conocer y resolver para la eficacia y formalización de los acuerdos que se adopten en relación con las materias anteriores.

PARTICIPACION: En conformidad al artículo 62 de la Ley N° 18.046, tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la Junta.

CALIFICACION DE PODERES: La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, en el lugar y hora indicados para el inicio de la reunión.

EL PRESIDENTE